

Universidad
Nacional
de Córdoba

"2014 - Año de Homenaje al
Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del
Combate Naval de Montevideo"



EXP-UNC:0017954/2014

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Carmen Castellan agente no docente de esta Facultad, conjuntamente con la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y la Secretaría de Extensión y Subsecretaría de Servicios a la Comunidad, en la que se solicita la creación del **"Programa de Arte y Cultura. Servicio a la Comunidad LEECUENTOS DE PSICOLOGÍA"**; y

CONSIDERANDO:

Que dicho Programa tiene como objetivo posibilitar y promover el acceso al conocimiento de diferentes culturas a través de distintos géneros literarios, como así también propiciar la formación de ciudadanos democráticos, libres y responsables.

Que los textos propuestos en dicho programa puedan contribuir al proceso simbolizable y al desarrollo de los aspectos imaginativos, creativos de niños jóvenes adultos y adultos mayores.

Que serán destinatarios del programa: La Comunidad en General, Instituciones Educativas del nivel Inicial, Primario, Medio, Adultos y Escuelas Especiales, Bibliotecas, Comedores Populares, Centros de Salud, e Instituciones del Tercer Sector ONG.

Que esta Secretaría no cuenta hasta el momento con un Programa de Arte y Cultura que responda a las demandas del medio que las solicita.

Que este **"Servicio a la Comunidad LEECUENTOS DE PSICOLOGÍA"** no tiene fines de lucro es de carácter Permanente y Gratuito y se desarrollará en los establecimientos que los soliciten.

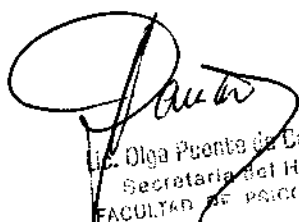
Que se cumplimentó con los procedimientos requeridos, según RHCD 218/06.

Que la presente solicitud cuenta con informe favorable de Subsecretaría de Servicios a la Comunidad y de Secretaría de Extensión.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Extensión y por mayoría,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Autorizar la propuesta presentada por la Sra. Carmen Castellan agente no docente de esta facultad, conjuntamente con la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y la Secretaría de Extensión y Subsecretaría de Servicios a la Comunidad, del **"Programa de Arte y Cultura. Servicio a la Comunidad LEECUENTOS DE PSICOLOGÍA"** y designar a las mencionadas secretarías como responsables de coordinación y seguimiento de las actividades que se desarrollen dentro del mismo.


Dña. Olga Puente de Camacho
Secretaría del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2014 - Año de Homenaje al
Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del
Combate Naval de Montevideo"



EXP-UNC:0017954/2014

Artículo 2º: Reconocer como integrantes del equipo a la Lic. Lorena Codosea, Profesora Asistente de la cátedra de Psicología Evolutiva de la Niñez, la Sra. Carmen Castellano docente de la Facultad de Psicología, al Secretario de Asuntos Estudiantiles, Lic. Javier Aguirre, y a la Subsecretaria de Servicios a la Comunidad, Lic. Lilian Ferragut.

Artículo 3º: La presente autorización no constituirá antecedente académico alguno si no fuera acompañada de la certificación de desempeño correspondiente.

Artículo 4º: Protocolícese, publíquese, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION N°:

102

Lic. Olga Puente de Camaró
Secretaría del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA